

ACTA DE LA CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA NOVENA (149°)
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE USUARIOS.

En Santiago de Chile, con fecha 13 de septiembre de 2021, de manera remota a través de plataforma virtual de video llamada, siendo las 15:00 horas, se dio comienzo a la centésima cuadragésima novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Usuarios, en adelante la “Comisión”, creada por la Ley N° 19.728 sobre Seguro de Cesantía, en adelante la “Ley”. Se encontraban presentes el Presidente de la Comisión, don Francisco Parro Greco, el Vicepresidente don José Manuel Díaz Zavala, el Secretario, don Pablo Bobic Concha y los integrantes, doña Alejandra Muñoz Valenzuela, don Fernando Alvear Artaza, don Guillermo Salinas Vargas y don Javier Irrarrázaval Lazcano.

Informe Anual 2020-2021

La Comisión dedicó la presente reunión para continuar el trabajo del Informe Anual 2020-2021.

Se acordó señalar en el Informe un comparado entre los límites superiores e inferiores sobre el acceso al FCS, de manera tal que quede clara la diferencia y cambios realizados por la Ley de Protección del Empleo.

Asimismo, se estipuló explicar brevemente en qué consiste cada una de las leyes dictadas durante la pandemia y que modifica el acceso a las prestaciones financiadas por los Fondos de Cesantía.

Siendo las 16:30 horas se puso término a la sesión.

Francisco Parro Greco
Presidente

José Manuel Díaz Zavala
Vicepresidente

Pablo Bobic Concha
Secretario

Alejandra Muñoz Valenzuela

Fernando Alvear Artaza

Guillermo Salinas Vargas

Javier Irrarrázaval Lazcano